

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 306

Comisión aprueba ganadores de la Medalla al Mérito en Artes 2023

- *El reconocimiento se entregará en seis categorías: Arquitectura, Artes Visuales, Letras, Medios Audiovisuales, Música y Patrimonio cultural*

04.12.23. La Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que designa a las personas que serán reconocidas con la Medalla al Mérito en Artes 2023, al haber destacado por su trabajo creativo y trayectoria en la producción de obras, aportaciones o contribuciones para enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México y dignificar o difundir sus valores culturales.

La diputada Indalí Pardillo Cadena (MORENA), presidenta de la comisión, informó que se recibieron 25 propuestas, mismas que se remitieron al consejo consultivo para su valoración. Cabe destacar que las categorías de diseño y artes escénicas se declararon desiertas.

Las personas que serán reconocidas son: en la categoría Arquitectura, Emilio Chacón Domínguez y Enrique Nortén Rosenfeld; Artes Visuales, Raúl Noris Pérez de Alva; Letras, Roberto López Moreno y Dante Vázquez Maldonado; Medios Audiovisuales, Ivel Hernández Martínez y la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas.

De la misma manera, se galardona en Música a María Cristina Acosta Romero "Perla del Caribe" y Voz en punto; así como por Patrimonio Cultural, las Comparsas de Chinelos de los Pueblos Originarios de Tlalpan y Edmundo López de la Rosa.

Al respecto, el legislador Raúl de Jesús Torres Guerrero (PAN) indicó que es "grato que desde el Congreso se reconozca el talento en las artes y en la cultura y no nada más esta vez las personas que son de la capital, la convocatoria se ha emitido para todo el mundo".

--oOo--